

REQUISITOS INSCRIPCIÓN DE DIRECTOR TÉCNICO (Ordenanza N° 5557)

En carpeta Archivadora:

- 1) Solicitud de Inscripción. (Original y copia)
- 2) Título habilitante. (Original y copia)
- 3) D.N.I. 1ra, 2da hoja y domicilio actualizado. (Original y copia)
- 4) Curriculum Vitae.
- 5) Certificado de Matrícula del Colegio Profesional correspondiente Actualizado.
(Original y copia)
- 6) Carnet Profesional actualizado (Original y copia).
- 7) Comprobante de tasa de Directores Técnicos abonada en Industria y Comercio.

Lugar:

Área de Seguridad Alimentaria

Liniers 50 – Villa Carlos Paz

Te: 421801/810 – Int. 121

Horario de Atención: lunes a viernes de 8:00 a 10:00 hs y de 13 a 14 hs.

E-mail: bromatologia@villacarlospaz.gov.ar

EL TRÁMITE ES DE CARÁCTER PERSONAL

